



## **LIGA DE PÁDEL 2019-20 CONCELLO DE BAIONA**



Concellería de Deportes  
e Actividades Marítimas  
EXCMO. CONCELLO DE BAIONA

### **DESCRIPCIÓN:**

La Liga de Pádel 2019-20 se organiza desde Concejalía de Deportes y Actividades Marítimas del Concello de Baiona y en ella podrán participar por parejas todos los jugadores/as que lo deseen de manera gratuita. La liga se desarrollará en las instalaciones del Pabellón de deportes Municipal de Baiona y las categorías participantes serán senior masculinos, senior femeninos y senior mixtos (participantes mayores de 16 años).

A todos los participantes se les hará entrega de un regalo conmemorativo gracias a la colaboración de las entidades patrocinadoras (sudadera) que será entregada a los mismos si confirman regularmente su cumplimiento con las normas y la competición.

### **OBJETIVO:**

El principal objetivo de esta actividad es el de potenciar, dinamizar y dar a conocer la pista de pádel cubierta que está ubicada en el Pabellón de Deportes Municipal de Baiona y como fomentar hábitos saludables en nuestra población

### **FECHAS DE COMPETICIÓN:**

El comienzo de la liga será el 1 de Noviembre, siendo el 31 de Enero la fecha límite para la celebración de todos los encuentros.



## **INSCRIPCIONES:**

Se realizarán en el Pabellón Municipal de Deportes situado en la Calle Dolores Agrelo s/n de Baiona (Telf. 986 356 558. Mail: deportes@baiona.org).

### Horario de apertura del Pabellón:

Lunes a viernes de 8:00 a 23:00 horas

Fines de semana de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas

La fecha límite para inscribirse en la liga es el 30 de Octubre, el número de plazas es limitado y será por riguroso orden de inscripción, una vez alcanzadas las parejas máximas en cada una de las categorías se cerrará la inscripción y se realizarán los sorteos de los diferentes grupos.

## **REGLAMENTO:**

1. El sistema de competición utilizado es el de "todos contra todos" realizando grupos mediante el cual, todos los participantes de cada grupo se enfrentarán entre sí, después en función al puesto logrado en cada grupo se realizan grupos enfrentándose las parejas en función a su nivel de cara a conseguir hacer los partidos lo más igualados posibles.
2. La organización será la encargada de gestionar los enfrentamientos entre todas las parejas pero serán los propios jugadores los que se pondrán en contacto entre ellos y de mutuo acuerdo comunicarán a la organización la hora y día del partido, y ésta confirmará tal petición según disponibilidad de pista. Una vez fijado el día y hora de partidos no habrá posibilidad de cambios de última hora.
3. Los jugadores serán los encargados del arbitraje de su propio partido y el resultado final de cada encuentro disputado se deberá comunicar a la organización.
4. Cualquier cuestión no contemplada en este Reglamento de Competición será resuelta por la organización.
5. La formalización de la inscripción implica el conocimiento y acatamiento de este Reglamento.
6. Los partidos se desarrollarán a 2 set de 6 seis juegos, lo que supone un máximo de 3 set por partido, jugándose "muerte súbita" cuando así lo requiera el partido en todos los sets.
7. Una vez tengamos el plazo de inscripción finalizado o el número de plazas cubierto máximo para el desarrollo de la liga (masculina, femenina y mixta) sacaremos el sistema de competición y lo haremos llegar a todos los interesados. El número de plazas es limitado y será por riguroso orden de inscripción.



## HOJA DE INSCRIPCIÓN

CATEGORIA

MASCULINA

FEMENINA

MIXTA

NOMBRE EQUIPO

COMPONENTES

NOMBRE

APELLIDOS

TLF

[EM@IL](mailto:EM@IL)

JUGADOR 1

JUGADOR 2